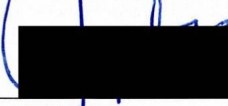

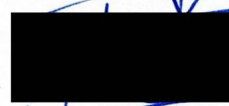

 MINISTERIO DE CULTURA		<h1>GOBIERNO DE EL SALVADOR</h1>					
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)							
ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS (Decreto Legislativo 849)							
LUGAR Y FECHA:		Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 25 de junio de 2024				ORDEN No.:	
REFERENCIA:		Alquiler de Aires Acondicionados y Generador Eléctrico para uso en el Teatro Presidente					
RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE						NIT	
[REDACTED]						[REDACTED]	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	Servicio	12 aires acondicionados de 60.000 Mil btu incluye: ducto, necesario e instalación.	\$ 8,136.00	\$ 8,136.00
2	91100000	54399	1	Servicio	Generador eléctrico 200kw, (para energizar los aires acondicionados) incluye: 2 Juegos cable 1/0 de 60 mts c/u y 2 térmicos 600 AMP, cables, tomas, térmicos e instalación, generador de respaldo de 200kw (de RESPALDO), Incluye un juego cable 4/0 de 15mts.	\$ 2,825.00	\$ 2,825.00
					Transporte entrega y retiro		
					El Suministrante proporcionará sin costo un técnico de acompañamiento y 2 ventiladores de alta potencia		
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 10,961.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.							
JUSTIFICACIÓN: El Teatro Presidente ha sufrido un desperfecto en el aire acondicionado y los repuestos para su reparación vendrán al país hasta finales de julio; la programación del teatro para estas fechas ya estaba confirmada por lo cual debemos dar un servicio de calidad a los usuarios; debido al calor de este mes es necesario que se climatice la sala que es para 1,400 personas.							
FINANCIAMIENTO: GOES							
GARANTIA: N/A				FORMA DE PAGO: un solo pago con crédito a 5 días calendario, después de firma la orden de compra correspondiente.			
LUGAR Y TIEMPO DE EJECUCIÓN. Lugar: El servicio será ejecutado en las instalaciones del Teatro Presidente, Avenida Revolución, Colonia San Benito, San Salvador. Tiempo: El servicio será ejecutado del 26 al 30 de junio de 2024, servicio semanal. (Antes de iniciar el servicio favor comunicarse con la supervisor de la Orden, al teléfono 4411-1111, con el objeto de coordinar su ejecución).							
DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del servicio, Factura de Consumidor Final (duplicado - cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad. (El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad).							
SUPERVISOR(A) DE ORDEN DE COMPRA: La supervisora de esta Orden de Compra será: [REDACTED], Correo: [REDACTED]							
DOCUMENTOS: Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Ofertas de las empresas, c) Garantías, (si aplica), y d) otros Anexos.							
MODIFICACIONES: El Ministerio de Cultura, podrá modificar mediante Resolución Razonada, esta Orden de Compra durante el plazo establecido para la ejecución de las obligaciones, siempre que ocurra alguna de las situaciones siguientes: por circunstancias imprevistas, fuerza mayor o por razones de interés público.							
 DESIGNADO		 Vc. Bc. JEFE - UCP		 DIRECTOR		 SUPERVISOR(A)	